



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

XLIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 29 de noviembre de dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950 Colonia Granjas México, CP. 08400, Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M en C. Sergio Fuenlabrada Velázquez, Presidente del Consejo, se reunieron: el LAI. Carlos Aarón Fuentes Ambriz, Lic. Iván Aquino Licona, M en ARH. Laura Andrómeda Fonseca Monterrubio, Ing. Ana Ersilia Anguiano Vega, M en II. Rafael Lozano Lobera, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, Lic. María Cristina Cruz Estrada, LAI. Luis Fernando Zepeda Flores, Ing. Sergio Rosales de la Vega, Ing. Enrique Pérez Muñoz, Ing. Antonio Mejía López, LAI. Teresa Benavides Durán, C. Juan Antonio Montiel Pérez, Daniela López Montalvo, Paula Hernández Castillo, Salvador Jesús Herrejón Piñón, Dante Fabián López, Humberto Antonio Mendoza Medina, Leonardo Mata Ramírez, Karla Guadalupe Ocampo Gutiérrez, Sergio Adán Hernández Serrano, Alejandro Pillado Cuellar, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

Comisión de Aprovechamiento de Espacios Físicos.

Acuerdo 1. Se acuerda por mayoría autorizar la celebración de contrato con [REDACTED] en el edificio Cultural en un espacio de 3 x 2 m, para el semestre enero – julio 2020 (15 días de promoción para paquetes de graduación) con un pago por derechos conforme lo establecido en el tabulador de la SHCP para 2019 de \$ [REDACTED] y aprovechamientos por \$ [REDACTED].

Acuerdo 2. Se acuerda por mayoría autorizar la celebración de contrato con [REDACTED] en el Edificio Cultural en un espacio de 3 x 2 m, para el semestre enero – julio 2020 (15 días de promoción para paquetes de graduación) con un pago por derechos conforme lo establecido en el tabulador de la SHCP para 2019 de \$ [REDACTED] y aprovechamientos por \$ [REDACTED].

Acuerdo 3. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Sección de Estudios de Posgrado. Con un espacio de 10m² pago de derechos: \$ [REDACTED] en dos exhibiciones y por Aprovechamientos: \$ [REDACTED] mensuales.

Acuerdo 4. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Formación Básica. Con un espacio de 10m² pago de derechos: \$ [REDACTED] en dos exhibiciones y por Aprovechamientos: \$ [REDACTED] mensuales.

Acuerdo 5. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Estudios Profesionales Genéricos. Con un espacio de 12m² pago de derechos: \$ [REDACTED] en dos exhibiciones y por Aprovechamientos: \$ [REDACTED] mensuales.

Acuerdo 6. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para módulo de café en el edificio de Desarrollo Profesional Específico. Con un espacio de 12m² pago de derechos: \$ [REDACTED] en dos exhibiciones y por Aprovechamientos: \$ [REDACTED] mensuales.

Acuerdo 7. Se acuerda por mayoría autorizar la Convocatoria para la Cafetería Edificio Cultural. Con un espacio de 340 m² y el monto por aprovechamiento \$ [REDACTED] mensuales.

Acuerdo 8. Se acuerda por mayoría recomendar al Consejo la aprobación de la Convocatoria para el Módulo de Venta de Dulces Mexicanos y Productos de Amaranto en el edificio Cultural, con un espacio de 3 m² con un monto por derechos: \$ [REDACTED] en dos exhibiciones y por aprovechamientos: \$ [REDACTED] mensuales.

